

La Soberanía.

DIARIO DEMOCRÁTICO.



REFORMAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.
Presupuesto máximo de mil millones.
Supresión de las quintas y matrículas de mar.
Desestanco de la sal y del tabaco.
No más puertas ni consumos.
Abolición de los portazgos y del papel sellado y cédulas de vecindad.
Transformación del impuesto en prima de seguros.
Repartimiento de comunales, valdíos y realengos.
Una buena organización de la Beneficencia pública.
Dinero al 4 por 100 para los labradores e industriales.
Unidad de pesos, medidas y monedas.
Un gran sistema de colonización, canales de riego, vías ferradas y vecinales.

REFORMAS POLÍTICAS.
Libertad de imprenta, sin depósito ni editor.
Derecho de reunión y de asociación.
Sufragio universal, comenzando por los ayuntamientos y diputaciones provinciales.
Descentralización administrativa.
Subvención del clero por las localidades.
Libertad de enseñanza.
Juicio por jurados.
Diputados sin destinos del gobierno y revocables por sus comités.—Inmovilidad de los empleados.
Denegación del impuesto á todo gobierno arbitrario.
Consejo constitucional, en fin, y práctica de todos los derechos individuales.

En Madrid, un mes 10 reales; un trimestre 40.—Ultramar y extranjero, semestre, 120.—En provincias, trimestre, 40.—Ultramar y extranjero, semestre, 120.

Miércoles 2 de Enero de 1856.

No se admite correspondencia que venga sin franquear.

ADVERTENCIAS.

El mal estado de los caminos, es causa de que todavía no hayamos recibido de la fábrica el buq papel en que imprimiremos nuestro diario. Pero llegará muy pronto.

La SOBERANÍA, sin embargo, como el lector conocerá, aparece ya hoy con tipos de los mejores y una masa de letra considerable.

Tocante á la confección y á los anuncios, el público juzgará por los próximos números.

Y aun pensamos introducir nuevas mejoras. Ello no hemos de darnos punto de reposo hasta lograr que LA SOBERANÍA sea un periódico, digno por todos conceptos, de los altos intereses políticos y sociales que representa.

Solo se necesita que todos los buenos liberales, que todos los demócratas verdaderos, nos ayuden, si pueden, con su abono, á realizar esta empresa.

Con motivo de año nuevo, creemos conveniente reproducir alguno de los artículos que en igual día publicó el año pasado LA SOBERANÍA NACIONAL.

Desde mañana comenzaremos á dar en el periódico la lindísima novela de Jorge Sand, titulada: ANDRÉS. Somos los primeros en traerla.

La suscripción que no se reciba en estas fechas antes del 8 del corriente, no será servida sino de de el 15.

Sirva al público de aviso por el interés que pueda inspirarle la novela que mañana comenzaremos á publicar.

¿Qué es democracia?

Todos los farsantes, y todos los que lo son ó piensan explotar un día la ignorancia del pueblo, pintan á su modo la democracia y hacen luego mil ediciones de esta palabra estendiendo millones de ejemplares de su definición.

Quien asegura, bajo su palabra, que democracia es el pillage, es la matanza, (frase favorita) la ruina de la religión, de la propiedad, de la familia... un nuevo diluvio universal.

Que otros, un poco más benévolo sepan esto, pero la calificación de bello sueño, incantadora utopía de poéticos delirios.

Para los más estúpidos, la democracia son cuatro locos ambiciosos que aspiran á exaltar las pasiones del pueblo para llevar á las revueltas y traficar con su sangre.

Según los unos, la esposa que se te va el brazo, no pertenece y te la quitó.

Según los otros, el campo que con tu sudor también es no y me lo quitó.

Fuera de tu reino y celebrar la independencia de todos los pueblos de la tierra, si cuanto á la humanidad se refiere inspiere más bien severo sobrecejo.

Hay, por otra parte, espiritistas ó lesprevenidos que toman la caricia por eretico, la invención por la realidad, lo ridículo por lo serio, creyendo artículo fé todas estas paparruchas que les venden quince ó veinte reales al mes, los periódicos reaccionarios.

Y el correctivo es urgente, vos, pues, á aplicarlo en cuanto nos lo pida el breve trecho de que podemos disponer.

Democracia es la soberanía racional, en acción; el gobierno de todos, por is y para todos, en contraposición del gobierno de uno ó de algunos para todo y contra todos la realidad del derecho; la verdad sustituta á la farsa, la justicia absoluta, sustituida á absoluta arbitrariedad.

Es el progreso verdadero; el progreso social que no se detiene en un hora, sino que se desenvuelve en las ideas. Homines son muy dueños de detenerse en el progreso; las ideas no pueden detenerse los hombres; marchan, y marchan, y marchan siempre, por mas que Olózagas, Arinas, San Miguel y Madoce, se contenten en un límite dado, que suele ser el del ministerio.

Siguiendo su ley de ascensión, el partido democrático ha tomado varios nombres; ayer por último, se llamó liberal: y andando el

tiempo, vio que también se llamaban liberales enemigos, y necesitó distinguirse y nombró, entonces, el nombre especial de progresista.

Es hoy que ni este nombre le sirve; que se les llaman progresistas, empezando por vaez y concluyendo por Infante, y recoge de nuevo la necesidad de distinguirse, la edad de explicar que su progreso no es el mismo que en 1837, ni el mismo que en 1843, sino que la noción que tiene de esta idea corresponde al año 1855; que sume en su expresión todas sus conquistas, los adelantos, todos los progresos verificados en el espíritu humano en el tiempo

de moderado que era, se ha hecho progresista; pero progresista en el sentido práctico de esta palabra tenía en 1843.

Progresando yo, progresista en aquella época hoy me llamo demócrata, de cuyo modo preso la cosa, el principio, la idea, que he vivido siempre aunque con distintos nombres: el progreso constante y vivo.

Mañana, tal vez, cuando los sucesos de Europa lleven al partido democrático al poder, probable que se nos vengán en montonadas estas gentes que andan siempre rodando por los salones ministeriales con el incensario en la mano, y produzcan de nuevo tal confusión y algaravía en las cosas y en las palabras, que nosotros mismos nos veamos en la necesidad de tomar otro nombre, el nombre que mejor espere todos los progresos realizados hasta aquel momento.

Así explicado el fenómeno de la transformación de los partidos, resulta que la democracia hoy en España, y en su acepción más humilde, es el programa progresista de 1843, aumentado con los nuevos derechos y necesidades que la ciencia ha revelado; de las nuevas necesidades que el tiempo ha desenvuelto de las nuevas ideas que hoy se tienen sobre el porvenir.

Ni más ni menos. Pondremos un ejemplo de aplicación. De 1843 á 1855 van 12 años.

En aquella época se concedía voto electoral á todo, el que pagaba 400 reales de contribución directa.

Pedro tenía entonces esos 400 reales, y era elector, por tanto; acaso elegible. Pero su industria tomó distinta forma, y en vez de aquellos 400 reales, no paga ya mas que 90 por otra parte, era entonces, aunque elector, un idiota.

En estos doce años, sin embargo, por la mayor facilidad de las comunicaciones, ha podido entrar en combinaciones nuevas, hasta con industriales extranjeros y ensanchar el horizonte de sus conocimientos, de tal modo que el Pedro de ayer, sin otro mérito que el de pagar 400 reales de contribución, se halla ya hoy un hombre inteligente, un industrial activo y combinador, todo un buen ciudadano, obra del tiempo, del progreso general cumplido en la última época.

—Debe ser elector?
—Los santones progresistas.—No.
—Por qué?—Porque ese derecho no puede compararlo sin dar 54 mrs. que le faltan para cubrir el censo.

—Pero, señores, aun suponiendo que los derechos del hombre se disputen por mrs., como artículos de lonja yo conozco que en la inteligencia adquirida por Pedro, hallareis una inmensa compensación; ¿que su voto, ayer maquina y absurdo, puede ser hoy una garantía de acierto?...
—Nada; si no dá los 54 mrs....
—Pues, señores santones, que Vds. lo pasen bien; el progreso, tal como Vds. lo entienden, no es nuestro progreso; y en prueba de ello que, para que no nos confundamos, los progresistas verdaderos tomamos de hoy mas el nombre de demócratas, palabra que, electoralmente hablando, quiere decir: Pedro debe votar.

Otro ejemplo. Quiero escribir; quiero dejar correr mi pluma con entera libertad; esponer mis opiniones en política, en filosofía, en religión; y esto con todas las conveniencias necesarias. En ello ganarán mucho la ciencia, el progreso, la verdad, la verdad que saldrá triunfante y pura del crisol de las contradicciones y de las pruebas.

—Me permitís que escriba?
—Los santones.—No.—Por qué?... Porque no basta tener razón, si no depositáis dos mil duros en el Banco Español de San Fernando.—Pero, señores, dejando á parte la iniquidad de un impuesto semejante sobre la inteligencia, con el mas noble que nos concedió natura, en los once años transcurridos no aprendisteis que con la ley mas tiránica de imprenta, nunca faltan proclamas y murciélagos que pongan en peligro la existencia de un mal gobierno?... Pidiendo, además, vosotros 2,000 duros, autorizais á que otros pidan 6,000 y mañana, acaso, 10,000, y así produciereis la mas oscura noche sobre la region social.—¿Qué queréis!... lo hacíamos en el año 43 y no hay por qué contradecirnos.

—Pues, señores, repitan los verdaderos progresistas, bien provecho los haga á ustedes su particular sistema de progreso. Hasta aquí

gamus juntos; repitan Vds. su turno ministerial; vuelvan de nuevo á las andadas; gocen todavía una vez los sabores del mando sobre la fé de los ilusos, que nosotros acusando á Vds. de defecionarios á la causa del progreso, por no hacernos cómplices de su defecion, nos distinguiremos de hoy mas con el nombre de demócratas, ó sea partidarios del progreso vivo, no muerto; del progreso que avanza, no del progreso que retrocede á épocas vulgares.

Generalizad, lectores, la cuestión y habreis concebido una idea exacta de la democracia militante.

S. CAMARA.

La renta de aduanas debe subir á 400 millones.

La pobre Irlanda, con ocho millones de habitantes, vé producir sus aduanas 200 millones. ¿Será mucho calcular con el tabaco para España el doble? Creemos que no, á la hora que van los tabacos á las aduanas, como estan en Inglaterra, en Bélgica y hasta en Prusia, y las aduanas serán la primera, la mas importante y la mas fácil de recaudar de las contribuciones generales. Con ella solo se cubren los gastos en los Estados-Unidos, y lo mismo debería suceder en España.

Los gastos de la vida esterior del Estado, sea el ejército, marina y diplomacia debe reducirse á 45 millones.

Para las demás positivas atenciones del gobierno central. 155 id.

Total. 400 id. Y así con las aduanas habria para todo lo que no sea la Deuda Pública.

En 1822 ó al que fue en 1820 ministro de Hacienda, Canga Arguelles, decir en las Cortes que España no debía pagar mas que 500 millones, quien lo dude, registre El Diario de Sesiones de aquella legislatura.

En 1817 el presupuesto de Garay ascendia poco mas de aquella suma, y á estos señores no se les puede tachar de no ser hombres prácticos.

La mania de creernos ricos, de suponer que hoy podemos gastar mucho, ha venido despues atrayendo al tesoro los capitales que debían dar vida á la agricultura, industria y comercio, y merced al sistema de trampa adelante hemos venido á parar á una revolución, cosa que nosotros queremos eludir á favor de un buen sistema de economías, evitando acudir al crédito para cubrir los gastos; pero haciéndolo con energía y liberalmente para las obras de Fomento, haciendo un punto de honor de pagar puntualmente los réditos de la deuda pública. Puesto que debemos:

4,000 millones de 3;
6,000 id. de diferida,

Total 10,000 millones, sin coatar las amortizables, debamos 2,000 millones mas, y tengamos ferro-carriles, y demos ocupación á las víctimas de nuestras reformas, ya que así quieren llamarse. La España no puede seguir en su prostración, y con sus ligaduras, y por que así convenga á algunos miles de empleados, á un centenar de capitalistas, y porque las reformas radicales espanten á algunos del ánimo apocado.

Quitemos la empleomanía, hagamos de un país de ociosos un país de hombres emprendedores, y la riqueza se desarrollará una vez quitadas las trabas y abiertas las fuentes de la producción, cerradas hasta aquí:

Si unos países son ricos y se les vé cruzados de caminos, canales y ferro-carriles, fabricas y bancos, y otros pobres y sin caminos ni comercio, no es efecto de la casualidad, es efecto de su mal gobierno, y de su funesto sistema económico. Ataquemos el mal con rigor, y el bien se producirá por sí mismo. La constancia sea la divisa de la democracia.

JOSE MARIA ORENSE.

En el gran poema de la historia, nunca hubo época mas grande que esta época que atravesamos. Como en los tiempos antiguos una gran conquista debe llevarse á cima; la conquista de todos los pueblos por la libertad vencedora. Como en la edad media, dos civilizaciones contrarias miden sus armas. Su campo de batalla es el mundo. Como en el siglo XV se prepara a salir de las ondas del revuelto mar de los tiempos una nueva creación de Dios. Los pueblos son hoy los tribanos, que asentados sobre las ruinas de todos los viejos edificios, invocan lo porvenir. El arte mismo, transfigurado y radiante, se levanta del cáliz de esa hermosa flor llamada gloria, que tantos héroes han regado con su sangre, y tantos poetas han medido con sus dulces suspiros; y se levanta, no para perderse en los cielos y llevar en sus alas á Dios las plegarias de la naturaleza, sino para dirigir á la humanidad en pos de la idea democrática, que tomando todos los colores del iris, y apareciéndose entre los destellos de las hogueras y el espejo delo que han levantado tantas ruinas, ha de concluir por posarse sobre su tronco, como esplendorosa estrella. El pue-

blo no tiene hoy grandes enemigos que vencer. Nuestros padres desafiaron el feudalismo, y lo vencieron; desafiaron á la monarquía absoluta y la desamaron. Espiró, pues, la época de las contradicciones. Entramos en la época de las armonías. La juventud está llamada á llenar en esta época su sublime destino. ¿Cuánto no podemos prometernos? Cuando la virtud arde con viva llama en el corazón, y la idea luce con luz mas nueva en la mente; cuando no se aposenta en el pecho pasión que no sea grande, ni se despierta esperanza que no sea sublime; cuando el espíritu gozoso anhela por sentir el rayo del sol de la verdad, y por perderse en el océano de todas las misteriosas revelaciones: cuando se tiene en poco la vida y en mucho la abnegación, y el amor á lo bello, á lo verdadero, á lo bueno, manifestaciones de Dios; es como el alma en la primavera de la vida, cuando tantas mariposas vuelan en torno de las sienes; ¿quien no se siente animado de deseo de llevar un consuelo á esas pobres clases trabajadoras que pasan sus días en el dolor, sus noches en el insomnio, y sienten agotarse su alma en la ignorancia. Así como los astros son los vasos de oro del templo de Dios, las levantadas ideas son las perlas de la corona del hombre. Y vosotros, jóvenes, habeis de ser osados á menospreciar todas las conquistas de la razón y del derecho? Habeis de escuchar el reclamo engañoso de bajas pasiones, y desoir la imperiosa voz de la conciencia? La vida nada vale, es como ignorado río, se pierde en los destierros. El alma sin virtud es flor sin aromas. Desplegado, pues, las alas del espíritu, y sacudid la ceniza de la tierra. Cuando se consagra la inteligencia á la verdad y el corazón se encamina al bien, se siente grata paz, como si el espíritu de Dios se derramase en nuestra alma. En la naturaleza no hay átomo que no sea como una nota de sus eternas armonías; en la sociedad no debe haber hombre que no contribuya al sagrado fin de la civilización universal. Y donde se encierra el secreto de esa civilización? En la doctrina democrática. Para preparar sus caminos Kepler y Galileo arancaron sus secretos á la naturaleza. Para ceñirla de eternos esplendores Kant y Hegel se perdieron en el abismo de la conciencia; para levantarla al trono del mundo Mirabeau y Napoleon lanzaron los rayos de su genio. ¿Quién se parará en ese camino? ¡Ah! No seréis, no, vosotros jóvenes, que sentís en vuestro corazón el amor á la humanidad, y guardáis en vuestra mente la idea que es alma del siglo.

EMILIO CASTELAR.

Al Pueblo.

Un gobierno elegido por el pueblo, debe revelar su pensamiento, espresar sus votos. Cualquiera otra manera de administrar un país, fuera culpable é insensata.

Los mandatarios de la revolución, los delegados del pueblo, encargados de hacer la constitución nueva, han debido tambien contraer ciertos compromisos con sus comités. Pero, pues, no ha sido así, llegó la hora de las grandes revelaciones.

Propietarios, labradores, jornaleros, vosotros que formais la base de la población, hablad, esponed, pedid. Importa que sepais daros cuenta de vuestros males, de vuestros derechos, de vuestras necesidades. Cuando hayáis dicho cuánto sufrís, será necesario que véis porque se haga todo lo posible en la vía de las reformas; nada mas, nada menos. Quien no examine con una conciencia austera y pura lo que la sociedad le debe y lo que debe á la sociedad, no se colocará á la altura de la revolución, á la altura de la grande época en que entramos. Para conseguir esto, el hombre debe instruirse y adquirir la razón de sus derechos.

Si, importa que el pueblo revele sus dolores con interés, con nobleza, con dignidad y calma.

Trabajadores, haced oír á los elegidos del pueblo que vuestra vida es un martirio; que dais con frecuencia de pan; que en el campo encorbais vuestro cuerpo sobre el arado, y en el taller dejáis al pie de una máquina la mitad de vuestra existencia. Decid por todos los mellos hábiles, que vuestros hijos nacen con el principio de una muerte prematura; que vuestras hijas tienen muchas veces que elegir entre el suicidio y la prostitución; decid cómo los ancianos mueren en el mayor abandono y desamparo; haced públicos los horrores de la miseria, porque el mundo oficial los ignora todavía.

Mártires del trabajo ¡levantaos y hablad! decid tambien cómo se especula en los hospitales con los alimentos y los remedios que los médicos os prescriben; en la taberna, con el vino que se os vende en la lonja con los objetos que se os dan al portomero. Manifestad el dolor que os produce ver crecer á estos hijos que no podéis instruir, ni vigilar, ni confiar á la protección común.

Cuanto habeis padecido, cuanto padeciendo estáis, apenas es creíble y se prohibe hasta el creerlo; pasará quien tal osare por anarquista. ¡Hecho repugnante que prueba bien ser los viejos sistemas incompatibles con la

luz, con la verdad! Pero es necesario romper este silencio egoísta; sabedlo, ciudadanos, hijos de todas las clases; la sociedad os debe desde luego remedio á vuestras angustias; debe velar por la conservación de vuestra vida, de vuestra salud, de vuestra inteligencia, de vuestra dignidad. Os debe trabajo, alimentos, instrucción, un asilo á los ancianos, confianza á vuestros corazones, tranquilidad á vuestras noches. Debe velar por el pudor de vuestras hijas, por vuestra libertad, por vuestra propiedad, por vuestro porvenir y el porvenir de vuestras gentes. Los deberes de la sociedad estan en proporción con vuestros derechos; conoced estos derechos, reclamadlos y la sociedad cumplirá entonces sus deberes; de otro modo, no.

LEDRU-ROLLIN.

Clasificación de la prensa.

I. No hay, no puede haber mas que tres sistemas en política:

El partido monárquico puro; ó sea, la soberanía de uno.

El partido monárquico-constitucional; ó sea, la soberanía de varios.

El partido democrático; ó sea la soberanía de todos; la soberanía nacional.

Estas tres grandes categorías comprenden todas las variedades del género político; por ellas pueden clasificarse todas las escuelas, todas las banderías, todos los grupos que sostienen pretensiones en los colegios, en la prensa, en el Parlamento.

Refrámonos, por hoy, á la prensa, centro natural hácia que convergen todos los rayos de la opinión.

Publicanse en Madrid 15 periódicos. Aunque todos parecen trabajar, y de hecho trabajan, por su propia cuenta, imposible que representen 15 sistemas, 15 principios, 15 planes distintos de gobierno.

Los que de una manera directa no se reflejan á una de las tres categorías que hemos establecido, esos no representan mas que intereses; pequeños intereses personales, ocultos en el fondo de sus columnas.

Pero es nuestro deber clasificarlos con arreglo al principio mas general que invocan, y en que, naturalmente, vienen á enlazarse todos por órden de familias, géneros, especies y variedades. Hé aquí, pues esa clasificación.

Corresponden en la prensa:

Al partido monárquico puro, ó sea al principio de la soberanía de uno. La Esperanza. El Católico. La Estrella. La Regeneración.

Al partido monárquico constitucional, ó al principio de la soberanía de varios. La España. El Parlamento. El Clamor Público. El Diario Español. La Nación. La Epoca. La Iberia. Las Cortes. Las Novedades. El Leon Español.

Al partido democrático, ó al principio de la soberanía nacional. La Soberanía.

(¡Siempre la verdad anduvo por el mundo en esta proporción; siempre estuvo en minoría!)

III. Como se vé por este ligero croquis, los partidos extremos, ó, lo que es igual, el absolutista y el democrático, quieren la soberanía entera: el absolutista, en la persona del rey. El democrático, en la persona del pueblo.

El partido intermediario, desacreditado ya en toda Europa, quiere partir por medio esa soberanía, y concederle: La mitad al rey; La otra mitad al pueblo; Camino por el que, cayendo en el absurdo, llega á la anarquía.

Cada uno de los soberanos á medias, quiere entonces serlo por entero; y de aquí esa lucha eterna de ambas soberanías; esos escándalos sangrientos que venimos presenciando.

Yes el caso que, anuladas por su hostilidad reciproca, las dos permanecen en estado de ficción, pasando, entonces, la soberanía efectiva á manos de unos cuantos mandarines, que lo mismo humillan al trono, que humillan al pueblo.

IV. Asi las cosas, llegó á la época de la reorganización de los partidos; los espíritus deben modificarse con arreglo á la experiencia. Hasta hoy ha sido licito todo género de ilusiones sobre estos sistemas ridiculos de transacción y equilibrios imposibles; toda indecision intelectual; pero las ideas avanzan y los hechos se precisan.

U optamos por la soberania del rey. U optamos por la soberania del pueblo. Es decir: O nos hacemos francamente REALISTAS. O nos hacemos francamente DEMOCRATAS.

La Europa de los despotas.

Ha aqui como describe Victor Hugo la campaña de Oriente: «Las baterias vomitan rayos contra las baterias; vuelan los almacenes de polvora; los bastiones se hunden, los reductos se derrumban; las balas de cañon taladran los navios; las trincheras se levantan entre las lluvias de bombas; los vivacs entre las lluvias del cielo; el tifus, la peste y el cólera, descienden con la metralla, sobre los sitiadores, sobre los sitiados, sobre los campos, sobre las escuadras, sobre la guarnicion, sobre la ciudad, donde todo un pueblo, mugeres, niños y ancianos, luchan con la agonía. Los obuses derriban los hospitales: uno de estos es presa de las llamas, y dos mil enfermos perecen calcinados. Y la tempestad ruge al mismo tiempo: la fragata Bahira zozobra bajo sus velas; el buque egipcio el Abep-i-Djihad, se abisma cerca de Egipto con setecientos hombres; los huracanes desmantelan la flota: el navio de helice, el Prince, y la fragata la Nymphes des mers, se van a pique con otros cuatro vapores de guerra, el Sans parville el Sanson y el Agamenon se estrella contra los bajos; la Retribucion logra á duras penas salvarse arrojando al mar su artilleria; el Henry IV, soberbio bajel de cien cañones, naufraga cerca de Eupatoria; el Platon es dasamparado, y treinta y dos transportes, cargados de hombres, se estrella en la costa y se pierden. En tierra, los encuentros son cada dia mas salvajes; los rusos matan á los heridos á calzatas; al fin de las batallas, los montones de muertos y de moribundos impiden maniobrar á la infanteria, mientras en la noche, el aspecto de los campos de batalla, hace estremecer de espanto á los generales. Los cadáveres ingleses y franceses yacen mezclados en pavorosos desorden con los cadáveres rusos; como si se mordiesen. No he visto jamás cosa igual, esclama el veterano Raglan, guerrero en la batalla de Waterloo.»

Ahora bien: esta inmensa carniceria humana; estos ejércitos que se chocan y desaparecen entre las ondas del mar, como gigantes vencidos; este gran crimen que ensangrienta á la humanidad entera, ¿cuál su causa?... Es tan pequeña que olvidada se pierde ante el universal incendio que consume las regiones del Asia menor, las islas de Alaud, el mar Blanco y el mar Negro, el Norte y el Medio-dia: la ambicion de un hombre, de un misero mortal, de un príncipe aventurero. Queréis mas? Pues añádle la ambicion de otro hombre, de otro misero mortal, de otro príncipe soberbio. Será, entonces, cuestion de dos miserables, en vez de uno solo. Ahí teneis que, mientras ellos duermen en blanco lecho de pluma, desvanecidos por el oro y el perfume de sus alcázares, dejan que la humanidad se abraza en el fuego de la metralla y se reduzca á pavesas, como las lonas de sus navios; duermen tranquilos, arrullados por los ayes de la agonía universal y el estruendo de los bronces, sin que un eco de arrepentimiento ni el rojo espectro de sus crímenes vengán á turbarlos en sus gozos egoístas: ¡Oh despotas de la tierra! ¡Oh razas monárquicas presuntuosas! ¡Oh gobiernos inhumanos! ¡Oh diplomatas serviles! ¡Creéis que la humanidad continuará por mucho tiempo degollándose por vuestros caprichos?...

Y vosotras, razas esclavizadas, naciones comprimidas; nobles hijos de Francia libre, de Italia valerosa; incultos magyares; heroicos polacos; pueblos todos que dais vuestros mártires á la vanidad de los príncipes; ¿hasta cuándo de humillación?... ¿hasta cuándo de iniquidad?... ¿hasta cuándo la vergüenza de presenciar estas sangrientas saturnales del despotismo?... Rompamos pronto las cadenas forjadas por la traicion! brille otra vez en el Oriente de cien pueblos el astro de libertad; que una nueva Europa, que un nuevo mundo surja de entre las ruinas del presente! de este piélago de lágrimas y sangre en que se revuelve la humanidad oprimida, y enlazados entonces todos los pueblos por vínculos fraternales; formando de todas las patrias la patria común del género humano, en vez del degüello universal de los hombres, ofrezcamos al mundo, á la historia, á Dios, el espectáculo de una gran raza, que sin mas instrumentos que los del trabajo, los del arte y de la ciencia, entra triunfalmente, y coronada de oliva, en posesion de sus gloriosos destinos.—S. CAMARA.

Máximas sociales.

Hijos de Dios, como los somos todos; todos redimidos con la misma sangre, no podemos violar nuestros deberes hacia nuestros hermanos, porque otros, aquellos precisamente que hablar debieran, callen. No se arrancan nuestros hermanos á la sociedad, sino glorificando el trabajo. No se glorificará el trabajo, sino reformando una sociedad fundada sobre el privilegio. No podemos sustraer nuestros hermanos á la mentira, sino destruyendo el culto público que se le rinde, y esto no se conseguirá si no por el cambio de la naturaleza misma de los gobiernos, cuya principal base hoy es la mentira, pues dan por jefes á los pueblos, no los hombres mas capaces y mas virtuosos, sino los solos vastagos de las razas monárquicas hereditarias. No se curará á nuestros hermanos de la locura del homicidio, sino enseñándoles la inviolabilidad de la vida; no matando al culpable, sino reformándolo; y esto no se enseña allí donde el verdugo es un funcionario público; allí donde el homicidio legal, es considerado como una de las columnas del orden civil. No se funda la fraternidad de Cristo, allí donde la ignorancia, la servidumbre, la corrupcion de los unos, y la ciencia, la riqueza, la dominacion de los otros, se oponen á que los hombres se amen y se estimen mutuamente, y estas causas de desigualdad no desaparecen sin una educacion nacional que la sociedad dispense á todos sus miembros. No se engendra en las almas la virtud del sacrificio, allí donde se enseña el egoismo en las familias, allí donde el dinero es el solo funda-

mento de la seguridad ó independencia de los individuos. No se predica eficazmente la confianza en una tierra cruzada de policía y que por todas partes presenta trabas y restricciones. La mision que Dios confia á las naciones en la humanidad, no puede cumplirse allí donde no hay nacion, allí donde se proscriben el nombre de una patria común, allí donde muchos gobiernos mutuamente hostiles y todos juntos hostiles al libre progreso de los pueblos, se empeñan en elevar entre hermanos barreras intelectuales, morales y físicas. No se destruirá estas barreras, sin reconquistar á la causa del pueblo las milicias ciudadanas que, soldadas y corrompidas por el oro de los príncipes, están hoy á su servicio. Para nosotros, pues, la revolucion es una obra de santa enseñanza: una mision profundamente religiosa. Si no recibieramos, para sostenernos en nuestras luchas, otra impulsión que la de la reaccion ó la cólera, desalentados fuéramos hace tiempo, por la duda y por la fatiga de las decepciones humanas. Si solo á una ambicion vulgar pidiéramos nuestras inspiraciones, tiempo hace tambien que esa ambicion podria hallarse satisfecha. El proscrito. J. MAZZINI

¡Venceremos!

Estamos desarmados. La democracia perdió en Europa los fusiles los cañones, los arsenales, los tesoros... ¡todo! Y, en cambio, nuestros adversarios están armados hasta los dientes; todo lo tienen á su disposicion; los ejércitos, los arsenales, la policía, las prisiones, las Asambleas, la práctica de los negocios, las preocupaciones, enormes presupuestos, los tribunales de justicia... ¡Todo lo tienen! decimos; lo pueden todo! Si escribimos estas líneas, es porque hasta se compadecen de nosotros. Y, sin embargo, silencio! Apliquemos el ojo á nuestra conciencia. «Venceremos!» dice; «Venceremos pronto!»

Es que nuestra causa no cae bajo el dominio de ningun poder humano; se escapa como el aire, como el calor, como la electricidad, á la accion de los despotas. Si pudieran, aniquilarian la democracia, como pretenden aniquilar á los demócratas. Pero no pueden, y de aquí su desesperacion. Ensayad, sino, llevar á cabo vuestra campaña, hombres del pasado; proscibidos, encarcelados, concitados contra nosotros ¡a cólera popular... Insensatos! tanto valdria luchar contra los rayos del sol; el sol alumbrará siempre por cima de vuestras cabezas. Esta es, precisamente, la diferencia que nos separa. Nuestra fuerza reside en vosotros mismos; faltan de vuestro seno algunas individualidades, y ya no hay partido que las sobreviva, ni otras individualidades que las reemplacen. Nuestra fuerza, por el contrario, reside fuera de nosotros. En este Océano de las ideas, no somos quienes llevan el navio al puerto del porvenir: somos llevados á bordo! Si cortais una cabeza, la hidra echará otras ciento, nos reproduciremos prodigiosamente como erupcion mal tratada. Es que si la democracia ha perdido en Europa el HIERRO le queda la IDEA; Si ha perdido el PODER: le queda el DE-RECHO;

Si ha perdido un PRESENTE efimero, le queda el PORVENIR. Para la propaganda de la verdad, la Prensa vale por toda vuestra artilleria; el Taller, por todas vuestras pasiones; la Asociacion y la Fé, por todas vuestras intrigas. El Arte, la Industria, la Ciencia, no son peores campos de conquista y dominacion que vuestras asambleas; y en ellos se ejerce la democracia. —Sin embargo, ó poco hemos de poder, ó lograremos destruirla. Está bien; y para facilitaros la empresa, os indicaremos los medios. Hélos aquí: No os limiteis á deportar, á encarcelar y matar á millares de hombres, (suponiendo que pueda suprimirse á todos los demócratas); es necesario que suprimais la democracia misma. ¡Veis aquel astrónomo que, observando la marcha de los astros, nos describe la unidad de sus leyes? Rompedle, pues, el maldito telescopio; que hace democracia, ¡Veis aquel otro naturalista que trata de arrancar secretos á la naturaleza, apoderándose de sus mas poderosos agentes? Mandadlo á Filipinas; que hace democracia. ¡Al sabio que en la academia, explicando la filosofia de la historia, demuestra las invencibles tendencias de la humanidad hacia el progreso? Arrojadlo de la cátedra y cerrad las academias, centro de democracia. Al mecánico que inventa una máquina de grandes virtudes industriales? deshaced su obra, que formará, sino, parte de la artilleria democrática. ¡Al físico que intenta generalizar las aplicaciones del vapor y de la electricidad? Matadlo; que hace la democracia mas temible. ¡Al fisiólogo que nos describe la organogenesia de los seres y la ley constante de sus transformaciones? Al calabozo con él; que atenta contra el orden establecido.

Y á este tenor, proscibid, aniquilad, hombres y cosas, artes y ciencias; secad en su origen los manantiales de este maldito fluido revolucionario que circula por la atmósfera. Comenzando por Confucio en China; por Pitágoras, Sócrates y Platon en Grecia; por Moisés y Jesus en la Judea, y siguiendo por los filósofos de la reforma, por esta otra clase de reveladores llamados Galileo, Keplers, Descartes, Leibnitz, Newton, Laplace, Bichat, Gall, y acabando por la serie de los Fabre d'Olivet, de los Villagardelle, Lammenais, Aragó, Enfantin, Buchez, Hegel, etc., etc., lanzad el anatema contra los sabios de todos los tiempos. Aquí, en su origen, ahogad si podeis el demonio de

la democracia. Ea; presentad en batalla todos vuestros ejércitos; aprestad vuestros cañones; abrid vuestros calabozos; á ver quien vence! Qué! vacilais?... Hacedis en ello muy bien; fuera empresa temeraria. Porque sabedlo... Hoy la democracia, sacándola del terreno humilde de nuestra localidad, es nada menos que el resultado de la historia, de la gran elaboracion de los siglos; la idea mas adecuada al estado presente del espíritu humano; existe en nosotros como existen esas fuerzas que ponen en movimiento el organismo fisiológico del globo; vivimos en ella como en la luz solar. Es vano negarla; necio resistirla. La humanidad, conforme avanza, acelera sus pasos; multiplica sus conquistas. El trabajo, ayer simple concesion hecha por el Señor al siervo, se modifica profundamente, tomando su origen; no ya en la fuerza bruta, sino en el pensamiento; desarrollándose, no ya en la servidumbre, sino en la libertad. En el órden político; las naciones aspiran á hacer sus leyes y administrarse por sí mismas. El sufragio universal, derecho universal, será muy pronto la práctica universal. En el órden religioso, la ciencia se emancipará de la fé, y el cristianismo, ilustrado, dará la base á la unidad del mundo. Las constituciones modernas consagran ya todas las libertades individuales y solo falta encarnarlas en las instituciones y en las costumbres.

En el órden de las ciencias, asombra ver que solo este siglo ha creado 20 nuevas: la geología, la paleontología, la embriogenia, la teratología, la anatomía comparada y filosófica, la química orgánica, la meteorología, la física del globo, la filosofía histórica, la economía social, etc. En las ciencias aplicadas, se ha hecho mil descubrimientos que todos conducen, tambien linea recta á la democracia. Por los caminos de hierro y la telegrafia eléctrica, el globo se reduce á un punto sin dimension. Todos los agentes naturales obedecen á la voz imperiosa del hombre: la luz dibuja, la electricidad graba, esculpe, escribe, ilumina. La industria multiplica sus maravillas; el comercio sus cambios; la literatura se hace profundamente filosófica y social: el arte despliega nuevos vuelos...

¡Quién detendrá el torrente? ¡Quién no vé estos tiempos marcados con el sello divino de la fraternidad? Tales son, pues, nuestras baterias, hombres del pasado; ensayad apagar sus fuegos, aplicados á resistir; proscibidos encarcelados, quemad nuestros escritos; nosotros, sonriendo de piedad y con fé inalterable en el destino, diremos en torno de la hoguera: Venceremos, venceremos!

S. CAMARA.

Nuestro principio de conducta, respecto de la situacion actual, es ya conocido: promover, fomentar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, la union sincera, fraternal, de todos los buenos liberales, ora se llamen demócratas, ora progresistas; que verdaderos progresistas y demócratas, todo es uno y mucho mas cuando se trata de combatir al enemigo común: la reaccion. Podrá suceder, quizá sucede á estas horas, que los disidentes progresistas avanzados, que se agitan en la region oficial, rehuyan esta union patriótica que invocamos, como opuesta á sus intereses personales y egoístas; á sus cálculos ambiciosos; á sus ensueños de poder; pero de seguro que el pueblo, siempre inspirado por mas altos sentimientos; dominado por un instinto de conservacion superior á todas las cábalas de taimadas personalidades; comprendiendo aqui sus verdaderos intereses formará un solo cuerpo y una alma sola para resistir la invasion reaccionaria que inunda el campo de nuestras libertades, como caudaloso rio que rebosa y sale de madre, truncando las flores de la pradera. Ejemplo de ello nos dan varias poblaciones de España, donde el pueblo, juntando sus banderas y aunándose en un sentimiento de odio á lo pasado, se apuesta á defender sus derechos en peligro. Y ese mismo ejemplo, fiamos en Dios será imitado por todas las provincias y por todos los que de buenos patriotas blasonen, con entera independencia de la conducta que prefiera seguir el egoismo de algunas individualidades egoístas y recalcitantes. Entonces habremos conseguido nuestro objeto y la libertad será salvada.

Nuestro ministerio peca de churrigueresco y estrambótico. No ha tenido valor para llevar á cabo ninguna de esas grandes reformas que la opinion reclama, y ha sacado á plaza la cuestion del matrimonio civil, que no se comprende sin la absoluta libertad de cultos. Parece que la Reina se opuso á firmar la autorizacion para que se presentara el proyecto de Ley á las Cortes. Pero el ministerio la inclinó á ello despues de algunos dias. Sin embargo, el proyecto no se ha presentado á la Camara. Sin duda se querrá sondear antes el espíritu público.

La diputacion de Castellon, los ayuntamientos de Lecera, Aguarin, Atea, Calateras, Riela, Villafeliche, Cuarte, Sos y La Muela, han felicitado en términos lisonjerísimos á la diputacion de Zaragoza, por su activa independencia, su amor á la libertad, su desvelo por los intereses del pueblo, significados en la elocuente esposicion, dirigida contra los consumos á las Cortes: ¡Qué elocuente contestacion á los periódicos moderados, qué elocuente! Cuando el espíritu público se manifiesta de esta suerte, negar su influjo, su verdad es, como negar la luz del sol.

El general O'Donnell se encuentra bastante aliviado de sus dolencias. Nos alegramos.

El gobierno vuelve á dormir. Hace bien; do despierta, es solo para darnos un susto, y diendo créditos, ya anunciando el restablecimiento de las puertas y consumos, ya alguna otra lamidad.

La crisis ministerial ha cesado. ¡Cuántas esperanzas frustradas! Sin embargo, no pasará mucho tiempo sin que la crisis se reproduzca. clase de enfermedad, semejase entre nosotros un humor inveterado que reaparece á la escion mas leve.

La cuestion de Bancos sigue á la órden del día. El crédito mobiliario ejerce su poderosa influencia cerca del gobierno. La alta banca de Madrid apresta por otra parte, á combatirlo. El asunto promete, y nosotros prometemos á la vez ente á nuestros lectores de todas las peripecias que presente.

Las Cortes decaen visiblemente cada dia que pasa. ¡Qué langüidez, qué indiferencia en el señor! Las tribunas, ¡qué desiertas! ¡Nada os dice, señores constituyentes?...

Prensa de Madrid.

El gobierno no hace nada, ni se le oye ni se le ve. La parte oficial de la Gaceta viene casi en blanco todos los dias. Sin embargo, nosotros sabemos de muchísimo que se hacen cosas. El artículo de la historia de aquellos acontecimientos para demostrar que su héroe fué eminentemente militar y monárquico entonces como entenas que arrastran la mas precaria existencia, hasta el punto de ser sus mejores tipos por falta de vida en los mercados; de miles de individuos, en fin, que maldicen en silencio de la sociedad por no saber qué hacer de sus brazos ni de su inteligencia.

El partido progresista proclamó en la oposicion la libertad en todo y para todo, y el gabinete O'Donnell-Espartaco, que hoy gobierna en nombre de ese partido, la escatima y mutila, condenando reformas de mucho interés y utilidad para el pueblo. ¿Qué es esto, progresistas?

Hoy, despues de la revolucion de julio, vivimos todavía bajo el régimen excepcional, en que se hallan suspendidas las garantías individuales. ¿Cuanto amor profesan nuestros gobernantes á la legalidad!

El Clamor asegura que el carlismo, favorecido por todo el bando apostólico y por el mal-estar que comienza á condur en los pueblos á causa de la desacertada conducta del gabinete O'Donnell-Espartaco, trata de lanzarse á probar otra vez fortuna por medio de las armas. Parece increíble que despues de tantos desengaños y descalabros como ha sufrido el partido absolutista, piensen todavía sus gefes en sacrificar unas cuantas victimas mas en aras de una causa cuyo triunfo es ya absolutamente imposible.

Dícese que nuestro ilustre aliado el emperador de los franceses continúa negociando con el gobierno español para que vayamos á Crimea ó sostenemos la tiranía del Papa en Roma. Nosotros, que no somos gobierno ni pertenecemos á la Union liberal, solo por complacer á Napoleón, mandáramos una legion compuesta únicamente de generales, que en vez de consagrarse á resolver nuestras crisis políticas y sociales olieran pólvora rusa.

El pueblo quiere economías, y el gobierno y la mayoría de las Cortes votan un presupuesto de gastos importante mil setecientos millones. La voluntad nacional no puede cumplirse mas fielmente.

¿Cuándo no serán estériles para el pueblo las revoluciones? Cuando triunfe la democracia, es decir, cuando el pueblo empuñe el cetro de su soberanía.

El domingo partió para Logroño D. Salustiano Olózaga. El Sr. Olózaga era uno de los que capitaneaban en el congreso la fraccion de los progresistas puros.

En estos últimos dias se ha hablado mucho en los altos círculos políticos, sobre serias y graves desavenencias entre los gobiernos de Washington y Londres. Sin embargo, el telégrafo nada ha confirmado todavía.

La comision elegida por las secciones de las cortes para informar sobre el crédito mobiliario, es toda favorable al proyecto presentado por el gobierno.

En esta semana se presentará á las Cortes la esposicion que hace á las mismas la clase obrera pidiendo el indisputable derecho de asociacion. Está suscrita por mas de treinta mil firmas.

Las bases constitutivas para la organizacion del consejo de Estado seran sometidas dentro de pocos dias á las Cortes.

Han autorizado las sesiones la lectura de un proyecto del señor Batllés para el arreglo del cleiro parroquial.

Parece que la cuestion arancelaria preocupa mucho á nuestros gobernantes. Con este motivo corren rumores cada vez mas alarmantes sobre Cataluña. Dícese que los ángeles están allí muy agitados y que respetarían hasta la resolución de la cuestion arancelaria.

La comision general de presupuestos sigue reuniéndose de noche, y discutiendo el de Hacienda, único que resta ya que examinar.

Hoy á las dos la comision del crédito mobiliario oirá al ministro de hacienda. Toda ella se presenta favorable. Se esta formando otra sociedad española.

Ayer se colocaron á 95 por 100 los quince millones para el canal de Isabel II.

Desde primero del mes de enero, satisfará la fabrica Nacional del Sello los pedidos de los de fra queo y certificado de la correspondencia pública que hagan las provincias, en papel blanco adoptado para lo sucesivo, en vez del azulado que viene usándose.

Ha sido rematada la subasta de condeiciones terrestres de sal de la Peninsula é islas Baleares, á razon de 13 maravedises y 40 céntimos por quintal y legua.

La Iberia.

Tratando de refutar los cargos que El Diario Español hace á la conducta del Duque de la Victoria por los acontecimientos de Aranjuez y de Barcelona, en 1837 y 1840, de los cuales dice el diario moderado, que salió hacia la disciplina militar y poco acrisolado el ferviente realismo constitucional; hace en un largo artículo la historia de aquellos acontecimientos para demostrar que su héroe fué eminentemente militar y monárquico entonces como entenas que arrastran la mas precaria existencia, hasta el punto de ser sus mejores tipos por falta de vida en los mercados; de miles de individuos, en fin, que maldicen en silencio de la sociedad por no saber qué hacer de sus brazos ni de su inteligencia.

Desde Portvendres, y esto es muy significativo, la reina madre escribió al general Espartaco una afectuosísima carta, en la cual se manifestaba en extremo agradecida, y remitió al mismo tiempo un recuerdo para la duquesa de Victoria.

«Esta es la verdad de cuanto sucedió entonces. ¿Quién puede porlo tanto con justicia censurar la conducta del general Espartaco? ¿Cómo explica la carta que desde Portvendres le rigió la reina madre, si tan agraviada estaba él y tantas ofensas habia recibido? ¿De qué acusa, pues, al Duque de la Victoria? ¿Será haber presentado su programa ministerial, y fué aceptado por doña Maria Cristina de Bourbon? Por haberle comprometido á formar inete en los mismos momentos en que con su opinion estaba sancionándose aquella funisima ley de ayuntamientos; principio padre de un espíritu reaccionario todavía tímido resoluto? ¿Se le acusará en fin por haber dimitido sus cargos en vista del desprecio que acaba de hacer él por haber espuesto despues su vida por demar la revolucion. ¿Ciertas cosas que los periódicos graves y setos debian respetar. Bueno que el Diario Español compare los servicios del Duque de la taria con los del conde de Lucena para aviar los de este, intentando disminuir la importancia de los del general Espartaco, puesto que cuadraba asi al propósito de nuestro colega; no debia desfigurar los hechos hasta el punto de formular un capítulo de culpas, por actque honrarán siempre al que los ejecutó, y q son sin duda alguna uno de sus mejores títulos de gloria.»

Dodo ello deducimos nosotros que si el gene Espartaco en las diferentes graves circunstancias en que se ha encontrado, hubiera hecho por el pueblo la mitad no mas de lo que ha hecho por el trono, los dos habrian salido mejorados y él habria adquirido muchos títulos reconocimiento de sus conciudadanos y á su gloria imperecedera.

Mas conducta ha sido tal, que con las mejores intenciones, sin duda, ni se ha captado el amor del trono, ni se ha hecho acreedor mas que á las reconvecciones de sus contemporáneos y á las criticas de la posteridad en las que algunas que pueda consagrarle la historia.

El Clamor Público.

Continuó ayer la Asamblea examinando el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion, tarea comenzada en un de las anteriores sesiones y sobre lo cual dijimos algo, que trataremos de completar hoy. El ministerio de la Gobernacion es uno de los mas importantes en los sistemas representativos, porque á él corresponde toda la administracion civil, todo el régimen interior de los Estados. Su presupuesto deberia por tanto dar una idea exacta de los diversos resortes administrativos y ofrecer como en un cuadro perfecto todas las raudas que arreglan el movimiento de la miquima social.

Sin embargo, el presentado por el señor Hielves está muy lejos de formar un todo armónico. Está en él confundidos los gastos ordinarios con los que solo se hacen una vez y tienen por consiguiente el carácter de extraordinarios y han desaparecido los gastos llamados reproductivos, como los que ocasiona el servicio de correos y otros que deberian figurar, consignándose despues en el presupuesto de ingresos la partida de los productos. Comparados por tanto los presupuestos presentados por el actual Gobierno con los anteriores, resultó una triste verdad, y es que todavía en España no se ha adoptado un sistema fijo, claro y perceptible de formar esta clase de trabajos, guiándose cada ministro por los principios que cree mas conveniente seguir. De aquí que todos los años tengamos un nuevo plan de formacion, y de aquí la confusion que se origina al lector estudioso, el cual al penetrar en el laberinto de números que cons-

tituye cada presupuesto, teme con razon perderse y no encontrar la salida.

El mejor sistema en nuestro concepto seria que cada Ministerio consignase el importe de todas las diversas dependencias que tiene a su cargo, ya fuesen ó no sus gastos de los que se llaman reproductivos. Esta segregacion de los gastos reproductivos no ha sido nunca sino un miserable recurso para alucinar al pais haciéndole creer que iba á pagar menos de lo que realmente pagaba cuanto mas que en término general, reproductivos deben ser todos los gastos que haga un Estado, porque todos, demuestran tender á llenar alguna necesidad sin cuya satisfaccion sufririan mas ó menos sus intereses materiales, sociales ó políticos. Así es que los gastos que no tienen una compensacion de cualquier naturaleza no deben figurar en un presupuesto; deben ser suprimidos como superfluos y aun como perjudiciales, porque no reportando utilidad de ningún género, hacen perder al Estado parte de sus intereses.

Consignados en el presupuesto de gastos todos los que verdaderamente lo son, cualquiera que fuere el nombre que lleven y figurando en el de ingresos las diversas fuentes de que el Estado saca su riqueza, resultará un todo mas armónico que el que nos presenta el Ministerio actual. De todas maneras, seria conveniente que se fijase de una vez el sistema que en esta parte debe seguirse, á fin de que la comparacion de unos presupuestos con otros sea mas fácil, y la reforma se ponga mas al alcance de todos.

En cuanto á la idea que el presupuesto actual de Gobernacion nos da de la maquina administrativa, no puede ser mas triste y desconsoladora. Los moderados tenían un sistema, sistema complicado y despótico, que llevaba la mano y la intervencion del Gobierno atravesando por mil diversos arcañes desde el centro de la capital casi hasta el hogar doméstico del habitante del pueblo mas apartado. Los hombres de la actual situacion han querido reformar este estado de cosas, y es de advertir que el ministro de la Gobernacion (por supuesto, no el señor Huelves) es el que mas reformas ha hecho. Pero en vez de destruir de raiz todo el sistema, se ha contentado hasta ahora con destruir alguna de sus partes, conservando otras de bastante importancia para hacer del conjunto un todo heterogéneo é informe, que sin ser sistema, participa de los vicios de todos ellos. De esta suerte el pais que esperaba tocar en breve las mejoras de un cambio de régimen se ve burlado en sus esperanzas. Querian mas libertad, y se encuentra con que si unas leyes se la otorgan, otras le atan las manos; queria economias, y se halla con que manteniéndose en este año y en el que viene, y aun en los seis primeros meses de 1857, la administracion montada á la usanza de los moderados, tiene que pagar un presupuesto de 1460 millones, sin que pueda hacerse rebaja alguna de importancia, porque todas las rebajas suponen una nueva organizacion del Gobierno.

En efecto; en el ministerio de la Gobernacion, dado el malísimo sistema actual, no solo no es posible hacer reduccion alguna, sino que aun pudiera decirse con razon, como dijo ayer el señor Iñigo, que el Gobierno ha estado mezquino y dejado desatendidos varios servicios. Para encargarse el Gobierno de todo, para intervenir en todo, para disponerlo todo, se necesitan muchos brazos y muchos gastos, muchos empleados, muchos agentes y por consiguiente mucho dinero.

Pero dirán los pueblos: ¿cabo de año y medio que ya trascurrido desde que se verificó la revolucion de julio, cómo es que no se han hecho reformas que permitan disminuir el presupuesto y aliviar las cargas que pesan sobre el pais? Nosotros damos traslado de esta pregunta al Gobierno y á la llamada union liberal, cuyas ideas dominan en el día. ¡Epoca fatal de eclecticismo y de términos medios! Tenemos en el poder los dos principios contrarios que producen cuando menos la inaccion y la parálisis, si ya no la lucha intestina; tenemos la confusion de todos los sistemas en la administracion, sin contar con una base fija; tenemos el dualismo en política, que es como el maniqueísmo en religion; el poder, los partidos, la organizacion civil, la militar, la eclesiástica, todo se resiente de la falta de un pensamiento único, primordial, que nos sirva de norte; y la autoridad gubernativa y las Cortes y la política y la sociedad, ó yacen posadas y abatidas por impotentes esfuerzos, ó caminan al acaso según el impulso del viento de los sucesos.

El Parlamento.

Nosotros aceptamos toda idea que se dirija á establecer el crédito sobre bases sólidas, á crear valores y á hacerlos móviles y circulantes para consumir la alta empresa de proveer á la España de carreteras, ferro-carriles y toda especie de vias de comunicacion, vehículos del tráfico, fuentes de prosperidad y poderosos instrumentos de cultura y de civilizacion.

Mucho celebráramos que los capitalistas españoles saliesen de su letargo é intentaran emular á los extranjeros en actividad é inteligencia en el útil empleo de ese trabajo acumulado por los siglos, que se llama capital, y cuya paralización y ociosidad son tan perjudiciales.

No abrigamos antipatia á guna á nuestros capitalistas, ni á algun establecimiento nacional. Pero no se espere que nosotros impugnemos la importacion de capitales extranjeros, que sin pedir monopolios, ni privilegios, soliciten hacer en bien de la España, aunque sea con provecho propio, lo que los demas no intentan.

Una sociedad extranjera solicita establecer en España y traer 456 millones de reales para el fomento de nuestra prosperidad.

Hagan analogia solicitud los capitales nacio-

les, y escítese la emulacion y la competencia. Tanto mejor para el pais, si ambas se consolidan y viven juntas.

En el curso de la revolucion se han acumulado grandes capitales por medio de contratos con el gobierno, con la compra de bienes nacionales, con el alza y baja de la bolsa. Ahora esos capitales propenden á la ociosidad á la parálisis. Aspiran á mantenerse y acrecentarse sin gran trabajo, con los privilegios, con el monopolio, con los contratos á grande interés con la usura.

Han nacido de la revolucion, y se muestran ingratos á ella, aspirando á vivir en la sociedad.

Hemos examinado detenidamente el proyecto de ley sometido á las Cortes, y convencidos de su utilidad y de su conveniencia.

Se reduce al establecimiento de una sociedad anónima comercial é industrial que dure 99 años.

Su capital ha de ascender á 456 millones de reales, ó sea 120 millones de francos, representados por 240,000 acciones de á 1,900 reales ó de 500 frs. cada una, divididos en series. Su emision se hará por acuerdo del consejo de administracion.

La sociedad se obliga á presentar cada seis meses al gobierno un estado de su situacion, y de su capital activo y pasivo; y en épocas determinadas, y siempre que lo pida el ministro de hacienda, remitirá estados de caja, cartera y resúmenes de operaciones.

Además el gobierno puede, siempre que le plazca, examinar las operaciones y la contabilidad de la sociedad, comprobando el estado de sus cajas. Para ello han de presentarsele todos los libros y documentos, y los valores de toda clase que existen en la sociedad.

Segun las bases espuestas, los particulares, las empresas de todo género, el gobierno, sus dependencias, las corporaciones provinciales y municipales encontrarán en el establecimiento un poderoso auxiliar para sus necesidades, sus obras, su comercio, ó su industria.

Examinese el actual estado de las cosas y se verá la distancia que hay de él al que pueden proporcionarnos semejantes establecimientos de crédito. Ahora es imposible tomar préstamos considerables, y aun los pequeños exigen garantías gravosas y réditos enormes.

Recordemos los apuros del gobierno en multitud de casos, y como la tranquilidad, el orden público y la gestion de los negocios mas importantes del estado han dependido á veces de la voluntad, malquerencia ó avaricia de unos pocos tenedores del capital.

Aun establecida la sociedad general de crédito, el banco de San Fernando queda en posesion del privilegio esclusivo de emitir billetes. La emision es la que produce declamaciones, en nuestro sentir, infundadas, siempre que se conceda en términos que atajen el abuso.

La sociedad general solo emite obligaciones pagaderas á 30 dias (que es el plazo mas corto) y con amortizacion é intereses fijos.

¿Qué objecion podrá hacerse al nuevo establecimiento?

Ambos podrán contratar con el gobierno, con los particulares y las corporaciones. La competencia, como sucede siempre, será favorable al consumidor. El interés del dinero bajará. El comercio, la industria fabril, la agricultura, las obras públicas contarán con el auxilio poderoso de 456 millones de reales.

He aquí las consecuencias del proyecto de ley sometido á la deliberacion parlamentaria. Podrán quejarse algunos intereses particulares. El pais aplaudirá sin duda alguna á los legisladores que le aprobasen.

Tiene razon *El Parlamento*. La mejor escuela para mover á los capitales nacionales, es la venida de los extranjeros. Aquí la concurrencia es muy saludable.

El Occidente.

Por lo que hemos podido entender de un confuso y contradictorio artículo que *Las Novedades* de ayer publicó ó publicaron (pues aun no está bien averiguado si nuestro colega, es singular ó plural, y cuesta trabajo ponerle de acuerdo con la sintaxis) hemos venido á deducir en limpio que dicho periódico, acerca de cuyo color político andábamos y andaba el público algo desorientado, especialmente desde que hace pocos dias declaró que no es progresista, se proclama partidario y paladín del santonismo moderado, y de todos los santonismos.

Empieza diciendo que están muy activos ciertos prohombres del partido caido, preguntando su reorganizacion, y asegura poco despues que los rumores de esa reorganizacion son circulados por los padres graves del mismo partido, para contradecirse en seguida de una manera palmaria asegurando que solo el *bas etage* de los moderados, los jóvenes cándidos é insperptos, los corazones vírgenes, los ojialateros, piensan en semejantes quimeras de reorganizacion, respecto de las cuales la plana mayor moderada permanece enteramente neutral, y aun hostil. ¿En qué quedamos? ¿Quiénes son los activos; los prohombres, ó los del *bas etage*? ¿Quiénes circulan rumores; los insperptos, ó los pádras graves? ¿Quiénes son los padres graves, y quienes componen la plana mayor puesto que constituyen dos entidades, no solo distintas, si no opuestas? ¿Qué entiende nuestro colega por padres graves, puesto que los hace independientes y antagonistas de la plana mayor? ¿Qué quiere significar con esa frase de plana mayor, de la cual los padres graves están escludidos? ¿Qué galimatias es este? *Las Novedades* lo sabrá (ó lo sabrán), nosotros prescindiendo de esta confusion de ideas y de noticias, natural por otra parte en quien se entromete á fallar sobre contiendas para él ajenas y nuevas.

No tenemos inconveniente en confesar que el partido moderado ha muerto; pero con la condicion de que nuestro colega confiese por su parte: 1.º que le inspiran recelo los ca-

dáveres; y 2.º que cree en la resurreccion de los muertos. Por lo demás, convenimos con él acerca de esto hasta cierto punto. Verdaderamente, para nuestro colega, que se constituye en defensor de las planas mayores, y que reduce á la personalidad de dos desterrados toda la importancia de las doctrinas conservadoras, debe ser una cosa deérpita, cauduca, deleznable, incapaz de recobrar fuerza, la organizacion de los partidos políticos. También nosotros algunas veces hemos dicho y pensamos seguir diciendo que los santonismos nos merecen poco favorable concepto, y si participáramos de la opinion de las *Novedades* de que los santonismos son la única organizacion política de los partidos, desesperaríamos de su porvenir y del porvenir de la patria. También nosotros hemos afirmado que los antiguos partidos habian muerto; pero hemos usado esa frase en la única forma metafórica en que es posible usarla, dándole el único sentido racional de que es susceptible: el sentido de que los partidos necesitan, para vivir en adelante con holgura y dignidad, mas amplias bases que las que hasta hoy tuvieron: el sentido de que el sistema representativo perecerá pronto en el desprestigio mas absoluto y universal si las doctrinas constitucionales mas ó menos latas, mas ó menos aplicables á nuestra constitucion social, no dejan de estar monopolizadas, como hasta aquí lo estuvieron, por pandillajes y campadrazos. En ese sentido hemos hablado nosotros tambien de la decadencia, de la muerte moral de los partidos, considerándolos según su antigua organizacion, y pidiéndoles y aconsejándoles que se dieran una organizacion nueva. En ese sentido nos hemos expresado nosotros tambien, y antes que las *Novedades*, pero haciendo extensivas nuestras observaciones al partido progresista lo mismo que al moderado; y hay una enorme distancia de eso á lo que se lee en las *Novedades*, según cuya opinion el progresismo es inmortal, eterno, imprecadero, inacabable, y está asegurado en el poder hasta el fin de los siglos, porque sus contrarios, los únicos contrarios que aunque muertos, se hallan en la posibilidad de sucederle, andan desbandados y no pueden reorganizar se.

No! para vivir como vive el progresismo, le sobra vida al partido moderado, por muy muerto que esté. De esa manera y aun mejor, mucho mejor, ya vivió once años, espacio de tiempo que no lograrán jamás ver reunido los santones progresistas, si no en los abonos de cesantia que generosamente se han concedido á sí mismos á espensas de la patria.

Mas eres tú.

La Regeneracion.

«Hoy termina el primer año que desde el mes de diciembre inclusive, ha sido propiedad absoluta del partido que fecundaron las barricas de julio de 1854.

¡Qué año de recuerdos tan funestos!

Bien podemos asegurar sin temor de equivocarnos que figurará en la historia como uno de los mas fatales para la nacion española.

Guerra civil, hambre, peste; de todo ha habido en estos doce meses, de eterna é infausta recomendacion.

Desorden y anarquía constantes en la política. Ausencia de plan y de acuerdo en las deliberaciones y medidas gubernamentales.

Empirismo y contradiccion en el sistema económico y administrativo.

Motines en Barcelona, en Valencia, en Córdoba y en Antequera.

Sublevaciones en Zaragoza.

Lucha constante en todas partes, y universal desprestigio de los salvadores principios de autoridad y de obediencia.

¡Y en la Asamblea constituyente!

¡Qué no ha ocurrido en ese recinto donde se han elaborado las leyes de nuestra regeneracion social!

Allí se discutió y votó la monarquía.

Allí tuvieron lugar aquellos lastimosos debates sobre las creencias religiosas de nuestro pueblo.

Allí se escucharon aquellas voces que la pasion inspiraba contra los objetos de mayor respeto y acatamiento.

Allí se deprimió la augusta autoridad del Primado de la Iglesia católica, preparando el tristísimo suceso que ha separado á España de los lazos de amor con que estaba unida al Sumo Pontífice.

Allí, en fin, hubo labios que profirieron los horribles dictados de *facciosos* y *verdugos* contra los Prelados españoles.

Y se votó la ley de desamortizacion, y la de recompensas para los insurrectos de 1848, y la de abono para los cesantes de 1843, y la del anticipo forzoso del señor Brail, y la de cementerios para los sectarios de las religiones falsas, y la de suspension de garantías, y tantas otras que han contribuido á propagar y sostener la perturbacion y la incertidumbre.

De todo lo que ha resultado ese catálogo de hechos que llenan las páginas del año que concluye hoy y que le hacen tomar el carácter de doloroso que nadie podrá de jar de ver en él.

Y sin embargo ¡cuántas y cuan agitadas fueron las promesas de ventura y bienestar!

¡Quién no recuerda aquellos ofrecimientos que con tanta prodigalidad hicieron los sublevados del Vic-lvaro!

Ya no mas inquietudes y trastornos, esclamaban poco despues de la victoria: el sol que alumbraba los horizontes de España no volverá á iluminar dias como los pasados, tan llenos de amargura y pesadumbre.

Pero, ¡qué diferencia entre la oferta y los resultados!

¡Fíjese la consideracion en lo que tenemos delante de nuestros ojos y que se nos diga y se nos señale donde está la ventura, dónde el sosiego, dónde los síntomas de un presente alhagüeno y de un lisonjero porvenir.

La Iglesia perseguida, la propiedad amena-

zada, el órden inseguro y á cada momento alterado.

Esto es lo que deja en pos de sí el año progresista de 1855.

Temores y lágrimas, hé ahí lo que en gran abundancia ha producido ese año de quien nos despedimos y al cual damos nuestros adios con el alma llena de gozo y de dolor.»

Y nosotros, llenos de fé y de esperanzas.

La España se entretiene en una sabrosa polémica con *La Nacion* sobre el proyecto del establecimiento de la compañía general de crédito, en la que encuentra bueno y malo, en los propios términos que dejamos indicado en el anterior, y sobre algunos otros puntos que abrazaba una correspondencia de París que trajo la primera de *La Independencia Belga*.

Con este motivo apunta *La España* las mil inconsecuencias en que incurre su contrincante ministerial, que defiende hoy á capa y espada lo que en otras ocasiones ha combatido, entre otras, por ejemplo la política del actual señor de Francia.

La Esperanza, en un larguísimo artículo, trata de probar y prueba á *Diario Español*, que el título de paladin de la religion que trata de abrogarse, y el catolicismo que atribuye al partido moderado, cuadraran muy mal á los que en 1854 no supieron impedir lo que sucedió, y para quienes como *La Epoca*, periódico moderado tambien, reivindica la gloria de haber activado todo lo posible la desamortizacion de 1836, que califica de despojo violento y atentado indisculpable.

Los que mas que nadie se han aprovechado de ese desbarate, que solo ha servido para que algunos improvisaran fortunas colosales, no tienen efectivamente derecho á presentarse como sostenedores del catolicismo puro, que no puede ni quiere pasar sin muchos bienes que administrar para sus pobres... estómagos.

La Estrella, en un artículo que titula *La Revolucion de julio en materias de religion*, dice tantas atrocidades con motivo de la limitacion de la enseñanza en los seminarios conciliares, que mas que fulgores de una estrella parecen rayos de un meteoro igneo de los que preceden ó acompañan á las grandes convulsiones de la naturaleza.

Pocos conocerán al ministro del Dios de paz al través de sus inconveniencias y heregias políticas y sociales; mas si divisa al despechado energúmeno que vierte el veneno de su saña contra todo lo que contraria sus designios tenebrosos. Por fortuna sus palabras son voces perdidas en el desierto.

CORTES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DEL SR. INFANTE.

Extracto de la sesion celebrada en 31 de diciembre de 1855.

Abierta á la una y media y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. DEGOLLADA: El ayuntamiento de Barcelona me remite una esposicion, que presentará sobre la mesa, acerca del ensanche de aquel puerto, la cual espero pasar á la comision que se ha nombrado para entender en ese asunto.

Pasó á la comision de bases de ley electoral una esposicion de D. Bernardo Sanchez, sargento retirado, á la de aranceles una esposicion de D. Domingo Borda, vecino de Bilbao; otra de los fabricantes y maestros del arte mayor de la seda de la ciudad de Valdecia; y otra de varios fabricantes de libros en blanco y rayados de la ciudad de Zaragoza; y á la comision manufacturera una solicitud de un considerable número de individuos de toda clase de obreros de las provincias de Cataluña, Madrid, Sevilla, Granada, Valencia, Murcia, Valladolid, Málaga, Córdoba, Coruña, Santander, en que piden que las Cortes se sirvan concederles el derecho de asociacion.

El Sr. FIGUERAS: Hace tiempo que el gobierno presentó un proyecto de ley para el objeto que se espresa en la esposicion de que se acaba de dar cuenta; se nombró una comision para que diera su dictámen, y como á pesar del tiempo trascurrido no sabemos en qué estado tiene sus trabajos, suplicaría á los señores de la comision se sirvieran decirnos si han adelantado mucho en ellos.

Se mandó pasar á la comision de peticiones la lista de las presentadas últimamente en secretaria comprensivas desde el número 917 al 955.

El Sr. SANTANA: Señores, despues de las esplicaciones poco explícitas dadas por el señor ministro de Fomento en la última sesion sobre la libre circulacion y exportacion de cereales, tuve el honor de presentar una proposicion incidental que emanaba de la cuestion misma, para que se declarase conforme á la legislación vigente es libre el comercio interior de cereales y su exportacion. La mesa calificó esta proposicion de proposicion de ley, y yo deseo que la Asamblea declare si es la comision ó si es el Congreso á quien corresponde hacer esa declaracion cuando ocurra duda.

El Sr. PRESIDENTE: No puedo permitir á V. S. que continúe.

El Sr. SANTANA: V. S. no puede privarme de mi derecho. Yo pido que la Asamblea declare si es la mesa á quien corresponde decidir si es ó no proposicion incidental.

El Sr. PRESIDENTE: No puedo permitir, repito, que continúe V. S.

ORDEN DEL DIA.

Dictámen de la comision sobre fuerzas navales.

El Sr. SANCHEZ DEL ARCO: Lo que voy á esponer, mas bien que impugnacion es una serie de observaciones, que si son aceptables deben tenerse en cuenta á su tiempo, para que la marina produzca al pais la inmensidad de bienes que está llamada á producir. El proyecto que se discute es pobre, es mezquino, pues se limita pura y simplemente á cubrir el servicio ordinario, el mas indispensable sin ningún pensamiento de ulterior grandez. Es necesario que el pabellon español tremole en otros paises, y particularmente en aquellos donde se habla nuestra propia lengua, y cuyos habitantes tienen nuestra sangre, nuestros usos y nuestras costumbres. ¿Qué es hoy un español en Méjico? ¿Es lo mismo que un inglés, que un francés ó que uno de los Estados-Unidos? No, señores, á un español se le deja como se quiere sin obtener reparacion ninguna, al paso que se dá y muy cumplida por el mejor agravio que se le infiere á un norteamericano, á un francés ó á un inglés. Es preciso, pues, que se cambie el principio que se tiene de nuestro poder. Nosotros debemos tener escuadras que recorran los diferentes puntos del globo donde tenemos posesiones y donde hay comercios españoles.

Nuestra marina de guerra debe ser la que proteja el comercio en todas partes, y como se ha de conseguir eso con un bergantin de doce cañones y tres vapores pequeños que se destinan á Filipinas? Allí debe haber mas buques pequeños por que á los indios se les destruye persiguiéndoles constantemente por agua y tierra. Nada se consigue con grandes batallas campales ó navales: las de Belanguingui y Joló no han sido nada en comparacion de la sangre y el dinero que han costado. Los que hemos navegado por aquellos mares sin tener consuelo de ver velas españolas, comprendemos

la necesidad de que constantemente haya allí buques españoles para proteger el comercio.

He combatido, señores, el proyecto, no por lo que dice, sino por lo que deja de decir.

El Sr. ministro de MARINA: Doy las mas expresivas gracias al señor Sanchez del Arco, por su deseo de aumentar la marina. Es verdad que es una cosa mezquina, ¿pero es posible hacer más? Yo creo que no. El navio que tenemos marchará al mar Pacífico donde hace muchos años que no se ha visto una bandera española. Deseo que haya fondos suficientes para tener mas fuerzas navales.

El Sr. ORENSE: Tengo que repetir hoy lo mismo que dije el año pasado, lo mismo que dije en los años anteriores, y lo mismo que diré mientras sea diputado interin no salgamos de la situacion en que nos encontramos.

No hay nada mas popular que la idea de que tengamos mucha marina; y así es que á últimos del siglo pasado se creia que llegando á tener cien navios se llegaba á ser una gran nacion, sin tener en cuenta que no teníamos caminos, canales, ni comercio. Para tener una gran marina mercante es necesario tener antes otras cosas.

Si nos reglase hoy la Inglaterra los doscientos navios que tiene, no sabríamos que hacer hoy con ellos; lo mismo que le sucedería al emperador de Maruecos si se viese dueño de nuestra marina que tendría que echarla al fondo del mar por no saber que hacer con ella.

Vamos ahora al dinero que gastamos en sostener la marina de guerra. Hace varios años que nuestro presupuesto de marina asciende á 420 millones: lo mismo que costaba en los Estados Unidos cuando eran 12 millones de habitantes y sostenian 19 navios de línea, y una pequeña escuadrilla en la costa de Guinea para evitar que los ingleses registrasen sus buques, por cuya humillacion hemos pasado nosotros.

Inglaterra gastando seiscientos millones sostiene 200 navios. En Francia con 400 millones sostiene una escuadra de 400 navios, y nosotros con 100 millones sostenemos un navio. Siendo nosotros la octava ó novena nacion marítima, creo que con cuarenta millones que se gastaban en tiempo de Fernando VII, eran bastantes.

El personal para nuestra marina es tambien crecidísimo comparado con el de otros países: siendo un mal y de grande consideracion las matriculas. Nuestra marina mercante aumentará con el desestanco del tabaco y de la sal.

En las Cortes del año 20 se dió una ley muy beneficiosa para las costas, y nosotros despues de 20 años de gobierno representativo no hemos hecho nada que favorezca la marinería. Suplico al señor ministro de Marina, que si no está por el sistema de abolir las matriculas restablezca esa ley del año 20.

No noto que se haga mas servicio por nuestra marina fuera de nuestras posesiones, que esa escuadrilla compuesta de una bergantin, una fragata y una goleta, con 27 cañones, y á la verdad que es bien poco para tanto como se gasta.

Yo creo que lo mas conveniente sería que este presupuesto volviera á la comision para que lo reformase.

El Sr. SAN MIGUEL: El Sr. Orense, no ha combatido el dictámen de la comision. La cuestion es si el pedido del gobierno, que la comision concede, corresponde ó no á las necesidades marítimas de la nacion. Si S. S. hubiera demostrado que las fuerzas que se piden son superiores á las necesidades que tenemos, entonces entraríamos en la discusion. S. S. ha dicho cosas muy buenas pero que no son del momento: la cuestion como he dicho, está reducida á si las fuerzas que se piden son ó no excesivas.

El Sr. ACHA: Estoy conforme con el Sr. Orense en que sin caminos, canales ni comercio no puede prosperar la nacion aunque se aumente la marina de guerra. Para que esta y la mercante se desarrollen es necesario aumentar los medios de comunicacion en el interior; pero S. S. recordará que en tiempo de Cromwell por el desarrollo que dió á su marina aumentó la poblacion en pocos años en cinco millones de habitantes y tuvo un gran desarrollo la riqueza industrial y comercial en Inglaterra.

Lo mismo sucedió en Francia: En tiempo de Colbert no habia esas vias de comunicacion que deseamos para España, y la proteccion que aquel sabio dió á la marina desarrolló la riqueza francesa al punto que S. S. conoce.

Ha comparado S. S. nuestro presupuesto con el de los Estados-Unidos, y yo le diré que si bien el personal cuesta bastante mas que en España, el material cuesta la mitad menos y así es que con el mismo presupuesto en los Estados-Unidos pueden sostener cuádruple número de navios que nosotros.

El Sr. Orense no puede desconocer los grandes intereses que tenemos en toda la costa del mar Pacífico y que tienen que ponerse bajo la proteccion del extranjero. La estacion establecida en el Río de la Plata es el mejor comprobante de las ventajas que reportará la que se establezca en el mar Pacífico: desde que aquella se estableció ha aumentado considerablemente nuestro comercio y somos casi esclusivos en aquel pais. Creo que con estas esplicaciones quedará satisfecho S. S. y ruego al Congreso se sirva aprobar el dictámen.

El Sr. RUIZ PONS: He tomado la palabra únicamente para manifestar la extrañeza que me ha causado que en el presupuesto que hoy se discute no se indique nada de los proyectos ulteriores del gobierno respecto á la conservacion de nuestras colonias y á la importancia que debemos dar á nuestro pabellon en diferentes puntos del globo, y mas en las costas de Africa. A pesar de los esfuerzos hechos por mi amigo el señor Buceta, se sabe que los moros apenas dejan cruzar nuestros buques, y se hallan al pie de las murallas de nuestras plazas. Se ha mandado allí un vapor y un poco de fuerza ¿pero qué hace el gobierno de ese ejército numerosísimo que tiene? Los facciosos de Cataluña hubieran sido batidos hace tiempo si no se hubieran escatimado las armas hace tiempo á los nacionales.

Sin rebajar en nada el mérito de los generales, la faccion de Aragon hubiera muerto al mismo tiempo que nació si los nacionales hubieran estado armados. En el estado de paz que disfrutamos, ¿por qué nuestro ejército no va al Africa y se hace respetar nuestro pabellon como en tiempo de Carlos V? ¿Qué hace nuestra marina metida en los arsenales del Ferrol?

Parecia regular que el señor ministro de Marina nos hubiera dicho algo de nuestras posesiones de Ultramar y del ensanche y prosperidad de nuestro comercio, para que las cortes, decididas como están á hacer sacrificios por la marina sepan que nuestras relaciones marítimas se van estendiendo.

No creo que sea exacto del todo lo que ha dicho el señor Acha de que el progreso de Inglaterra ha sido debido á la prosperidad y aumento de la marina de guerra; no diré que sin marina de guerra pueda haber marina mercante, pero sí diré que sin la mercante no puede haber buena marina de guerra. Ese aumento fué debido á la energia de ese hombre tan grande en las armas como en las letras; es ese hombre que con una marina mezquina se hizo respetar hasta de Felipe IV, que era el coloso de aquella edad.

Tambien quisiera que el señor ministro de Marina hubiera quitado esa cifra de navios «uno» hace bastantes años que damos bastantes millones para la marina y no tenemos mas que un navio.

Mi objeto al pedir la palabra, como las Cortes han visto, no ha sido otro que escitar al gobierno á que nuestra marina se ocupe de proteger nuestros intereses tanto en las costas de Africa como en otros puntos del globo.

El señor ministro de MARINA: El Sr. Ruiz Pons, mas bien que impugnar el dictámen, ha impugnado lo que ha dicho el Sr. Orense.

En las costas de Africa tenemos las fuerzas navales que hemos podido mandar.

Ha dicho S. S. que no tenemos mas que un solo navio. Yo quisiera que hubiese cuarenta; pero ¿con qué los costeamos? ¿Con qué los sostenemos? No es exacto como ha dicho el Sr. Orense que la Inglaterra tenga 200 navios y 100 la Francia y los Estados Unidos, no se hallan en un estado tan floreciente respecto de marina como S. S. ha indicado.

El ministro tendría una satisfaccion en poner una estacion en cada punto, pero eso no es posible, porque no hay fuerzas para ello.

El Sr. ACHA: Crean el Sr. Orensé y el Sr. Ruiz...

El Sr. ORENSE: Ciertamente en esta lista de fuerzas...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Como secretario...

El Sr. ORENSE: ¿En qué se gastan entonces los 42 millones?

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: La comisión ha ampliado...

Hecha la pregunta, quedó aprobado el artículo único...

El Sr. MADRIZ (D. Pascual): Pido la palabra para contestar...

El Sr. PRESIDENTE (Portillo): La tiene V. S. El Sr. MADRIZ...

El Sr. MADRIZ (D. Pascual): Con motivo de haberse presentado...

Se trata de una cuestión gravísima, y nosotros queremos...

El Sr. FIGUERAS: Se conoce que el Sr. Madriz no estaba presente...

Se leyó y mandó a unir á sus antecedentes una comunicación...

Dióse cuenta de que la comisión nombrada para el proyecto...

A la comisión nombrada para las obras del puerto de Barcelona...

Se leyeron y quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la comisión...

Se leyeron y anunció que se imprimirían y discutirían en su día...

El Sr. presidente anunció para la orden del día de pasado mañana...

Erán las seis y media.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitución...

Artículo único. Se autoriza al gobierno para que desde 1.º de enero...

Por lo tanto mandamos á todos los tribunales, justicias...

Palacio á treinta de diciembre de mil ochocientos cincuenta...

REAL DECRETO.

Conformándose con lo que me ha espuesto el ministro de Hacienda...

Artículo 1.º Desde 1.º de enero de 1856 todas las dependencias...

Art. 2.º Las contrataciones actuales que hayan sido estipuladas...

Art. 3.º Los jefes de los centros directivos de todos los ramos...

Art. 4.º La reducción á céntimos de las existencias que resulten...

Dado en Palacio á treinta de diciembre de mil ochocientos cincuenta...

Obras públicas.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ilmo. Sr. Entrada la reina (Q.D.G.) de la proposición presentada...

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos expresados...

En virtud de lo prevenido por Real orden de 26 de este mes...

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción...

La proposición presentada por los señores Martínez, Vinent y Vives...

Modelo de proposición. D. N. N., vecino de... enarado del anuncio...

Proposición que se cita. Excmo. Sr. ministro de Fomento.—Excmo. señor: Los que suscriben...

ment y Vives.—Julian Lopez.—F. Peñasco.—M. Guilloto...

Ilmo. Sr. Entrada la Reina (Q. D. G.) de la proposición hecha...

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes...

Enterados por el oficio de V. S. I. de 3 del presente de la real orden...

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Cádiz 15 de diciembre...

INTERIOR.

Continúan las correspondencias y diarios de provincias anunciándonos...

Anteayer recibimos periódicos de las Baleares que alcanzan hasta el 22 del actual...

Los periódicos de Cataluña, después de confirmar las partes oficiales...

«Nada de positivo se sabe del paradero de la facción. De los Tristany...

Córdoba 27 de diciembre. Están ya terminados los estudios sobre el ferrocarril...

Cuenca 28. Esta diputación provincial envía á Madrid una comisión...

Córdoba 26.—Anteayer ocurrieron en esta dos desgracias en una misma casa...

Hace dos días ocurrió asimismo otra desgracia. Don José Barrena...

Cataluña 26. Este distrito minero produce anualmente por término medio...

Solo nos falta un proyecto de ley de minas en sentido verdaderamente liberal...

ESTERIOR.

Despacho particular de la Gaceta. Paris, sábado 20 de diciembre.—Las tropas que vuelven de la Crimea...

He aquí la sustancia del discurso que el Emperador le ha dirigido.

«Yo os he llamado, aunque la guerra no está terminada porque es preciso que cada rejimiento del ejército francés...

dosamente los hábitos de la guerra, y estad pronto á acudir, si de ello hubiese precisión...

«El prefecto de policía ha determinado, vista la imposibilidad que existe...

«Los salones reaccionarios andan estos días muy preocupados con la noticia de la desercion de M. de Montebello...

«Del teatro de la guerra hay una parte del general Pelissier, fecha 41...

«Los rusos dejaron en nuestras manos 150 de los suyos, tanto muertos como heridos...

«Nuestras pérdidas, comprendidos los doce hombres de la avanzada que fué sorprendida...

«Sobrelas cosas del Asia encontramos el siguiente despacho telegrafico:—Escriben de Trebisonda...

«Segun las últimas noticias recibidas en Trebisonda, Omer-Baja continúa cerca de Kutais...

«Las últimas noticias rusas son, al contrario, de que se iba repliegando...

«Los periódicos piemonteses anuncian el regreso del general la Marmora...

«En una correspondencia de Berlin hallamos espaldado el despacho que publicó la Gaceta...

«La situación del mundo en este momento supremo revela clara y paladinamente...

«Con efecto, á la vez que, en su tiránica lucha, rompe el genio las trabas...

«El año de 1856 se inaugura; y la guerra ardó en todas partes...

«A través de las complicaciones de lo presente, bilia la aurora de lo porvenir...

«El año de 1856 se inaugura; y la guerra ardó en todas partes, y la Europa armada se coaliga...

«El año de 1856 se inaugura; y la guerra ardó en todas partes, y la Europa armada se coaliga...

«El año de 1856 se inaugura; y la guerra ardó en todas partes, y la Europa armada se coaliga...

«El año de 1856 se inaugura; y la guerra ardó en todas partes, y la Europa armada se coaliga...

«El año de 1856 se inaugura; y la guerra ardó en todas partes, y la Europa armada se coaliga...

las contrariedades, el día está próximo. La ciencia, el arte, la industria, la actividad humana...

«Una rápida ojeada sobre el estado de los diversos pueblos, puede dar á conocer la exactitud de lo que dejamos espuesto.

«A la sangrienta conquista de Malakoff por los aliados, hecho de armas en que ambas partes beligerantes han visto una victoria...

«Y la gurma, inica como todas, siempre en sus inmediatos resultados, estéril hoy para el bien...

«Y antes de que esa lucha colosal entre Oriente y Occidente tenga visos de terminar...

«¿A dónde vamos, pues? Es que, como dejamos demostrado, ha llegado el momento...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...

«Si así es, forzoso es que todos trabajemos para que sea menos penosa, menos laboriosa...